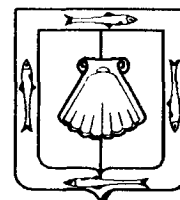




BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR



LAS LEYES Y DEMAS DISPOSICIONES SUPERIORES
SON OBLIGATORIAS POR EL HECHO DE PUBLICARSE
EN ESTE PERIÓDICO

DIRECCION
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE
REGISTRO DGC-No 0140883
CARACTERISTICAS 315112816

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE FINANZAS

INFORME DE LOS SALDOS Y MOVIMIENTOS DE LA DEUDA PÚBLICA
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE DICIEMBRE DEL 2005, AL MES DE
MARZO DEL 2006.

**INFORME DE LA DEUDA PUBLICA ESTATAL
PERIODO COMPRENDIDO DEL 31 DE DICIEMBRE DEL 2005
AL 31 DE MARZO DEL 2006**

Al 31 de marzo del 2006, el saldo de la deuda pública total del Gobierno del Estado ascendió a **1,055.9 millones de pesos**, la deuda directa registrada a esa fecha fue por **650.2 millones**, lo que significó el **61.6%** de la deuda pública total; el resto por **405.7 millones de pesos**, es decir el **38.4%** corresponde a la deuda pública avalada o deuda pública indirecta.

El saldo de la deuda pública directa al mes de marzo del 2006 se integra de la siguiente manera: **383.4 millones de pesos** corresponde a la deuda contratada con la banca comercial, de ella, 286.1 millones se refiere a la deuda contratada en unidades de inversión y 97.3 millones de pesos en moneda nacional, el resto lo conforman **73.3 millones de pesos** contratados con la banca de desarrollo y **193.5 millones de pesos** al adeudo reconocido por el Gobierno del Estado al ISSSTE y FOVISSSTE.

De acuerdo con los saldos de cierre de los meses de diciembre del 2005 y marzo del 2006, la deuda directa del Gobierno del Estado registró un **desendeudamiento neto del orden de 31.9 millones de pesos**.

Con relación a los saldos de la deuda pública indirecta, en el período de diciembre del 2005 a marzo del 2006, ésta registró un **desendeudamiento** del orden de los **3.5 millones de pesos**. Cabe mencionar que en esta deuda pública indirecta están contemplados 260.3 millones de pesos que corresponden al adeudo reconocido por los ayuntamientos y organismos descentralizados con el ISSSTE y FOVISSSTE, esto significa el 64.2% de la deuda indirecta.

El comportamiento del saldo de la deuda pública total durante el trimestre de diciembre del 2005 a marzo del 2006, mostró un **desendeudamiento neto total por 35.4 millones de pesos**, debido principalmente a que, en este periodo se cumplió en tiempo y en forma con los compromisos de los créditos ya contratados y no se adquirió nueva deuda pública.

En cuanto a la deuda convenida con ISSSTE y FOVISSSTE, es preciso señalar que su pago se pactó mediante el esquema de pagos mensuales crecientes con un plazo de amortización de 15 años, en el que, durante el primer año, los pagos convenidos serán aplicados al concepto de intereses.



SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
DEL C. SECRETARIO

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
DEUDA DIRECTA E INDIRECTA CORRESPONDIENTE
AL PERIODO DE DICIEMBRE DE 2005 A MARZO DE 2006

DEUDOR	ACREEDOR	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/DIC/2005	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2006	VARIACION DEL TRIMESTRE
--------	----------	--	--	-------------------------------

DEUDA DIRECTA

GOB. EDO.	Banca Comercial 1/ Banca De Desarrollo Issste-Fovissste	389,552,050.49 99,010,667.02 193,534,226.15	383,355,147.28 73,292,446.29 193,534,226.15	(6,196,903.21) (25,718,220.73) 0.00
-----------	---	---	---	---

TOTAL DE DEUDA DIRECTA

682,096,943.66

650,181,819.72

(31,915,123.94)

DEUDA INDIRECTA

TOTAL AYUNTAMIENTOS	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/DIC/2005	SALDO POR PAGAR EN PESOS AL 31/MAR/2006	VARIACION DEL TRIMESTRE	
AYTO. LA PAZ	Banca Comercial Banca De Desarrollo Issste-Fovissste	191,670,922.70 59,573,613.37 30,162,162.96 101,935,146.37	188,081,714.71 58,008,036.80 28,138,531.54 101,935,146.37	(3,589,207.99) (1,565,576.57) (2,023,631.42) 0.00
AYTO. DE COMONDU	Banca De desarrollo Issste-Fovissste	50,675,651.48 3,638,642.82 47,037,008.66	50,651,955.70 3,614,947.04 47,037,008.66	(23,695.78) (23,695.78) 0.00
AYTO. DE MULEGE	Banca De desarrollo Issste-Fovissste	35,913,290.38 410,075.35 35,503,215.03	35,865,973.96 362,758.93 35,503,215.03	(47,316.42) (47,316.42) 0.00
AYTO. DE LOS CABOS	Banca de Desarrollo Issste-Fovissste	47,137,992.01 1,153,378.05 45,984,613.96	47,004,909.93 1,020,295.97 45,984,613.96	(133,082.08) (133,082.08) 0.00
AYTO DE LORETO	Banca De Desarrollo Issste-Fovissste	11,803,576.30 1,755,355.40 10,048,219.90	11,726,705.26 1,678,485.36 10,048,219.90	(76,870.04) (76,870.04) 0.00
ORGANISMOS	FONHAPO 2/ INVI ISSSTE-FOVSSSTE ISSSTE-FOVSSSTE	72,065,725.62 52,261,910.53 12,731,820.59 7,071,994.50	72,419,390.27 52,615,575.18 12,731,820.59 7,071,994.50	353,664.65 353,664.65 0.00 0.00
TOTAL DE DEUDA INDIRECTA		409,267,157.49	405,750,649.83	(3,516,507.66)

GRAN TOTAL DE DEUDA PUBLICA

1,091,364,101.15

1,055,932,469.55

(35,431,631.60)

1/ - Dentro de este apartado se encuentra algunos créditos contratados en unidades de inversión Saldo en Udi's al 31 de diciembre de 2005 es de 79'114,880.46 y al 31 de marzo de 2006 es de 77,726,660.79 Valor de la Udi's al 31 de diciembre de 2005 es de 3,637,532 y al 31 de marzo de 2006 es de 3,680,606

2/ - Créditos contratados en salarios mínimos Saldo en salarios mínimos al 31 de diciembre de 2005 es de 1'116,707.49 y al 31 de marzo de 2006 es de 1,081,067.91 El valor del salario mínimo al 31 de diciembre de 2005 es de \$46.80 y al 31 de marzo de 2006 es de \$48.67

